

BOEL de 24 de octubre de 2023

Resolución de la Directora en funciones del Departamento de Derecho privado por la que se convocan elecciones a Director/a del Departamento.

Como consecuencia del cese, a petición propia, del hasta ahora Director del Departamento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, en el artículo 23 del Reglamento del Departamento de Derecho privado así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones a Director/a del Departamento de Derecho privado que se celebrarán en la sesión del Consejo de Departamento que tendrá lugar el día 14 de noviembre de 2023, a las 11:00 en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda, conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

Segundo. – El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas a la Secretaria del Departamento.

En Getafe, a 19 de octubre de 2023

Firmado digitalmente por CRESPO
MORA MARIA DEL CARMEN - 53000496D
Fecha: 2023.10.19 11:01:20 +02'00'

Fdo. DRA. M.ª CRESPO MORA

DIRECTORA EN FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	24-10-2023 08:48:39
CRESPO MORA MARIA DEL CARMEN	19-10-2023 11:01:20



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



BOEL de 24 de octubre de 2023

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

ID DOCUMENTO: BzOxWTJURbpSqCaxxSqzytZKZ2s=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	24-10-2023 08:48:39
CRESPO MORA MARIA DEL CARMEN	19-10-2023 11:01:20

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



BOEL de 24 de octubre de 2023

ANEXO**CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO
PRIVADO**

ACTUACIÓN	PLAZO REGLAMENTARIO	PUBLICACIÓN SÍ/NO	DÓNDE SE PUBLICA
Convocatoria + calendario electoral	24/10/2023	SI	BOEL
Presentación de candidaturas y avales	Durante los 5 días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria 31/10/2023	NO	
Proclamación candidaturas provisionales	2/11/2023	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Reclamaciones	3/11/2023	NO	
Proclamación candidaturas definitivas	6/11/2023	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Votación (reunión del Consejo presencial y en línea) + resultados provisionales	14/11/2023	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Reclamaciones	15/11/2023	NO	
Resultados definitivos	21/11/2023	SI	BOEL
Nombramiento del Director/a	La Secretaría del Departamento saliente remite a la Secretaría General comunicación del nombramiento del Director/a junto con el cese correspondiente.		

* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos.
Aquí se puede consultar el [calendario de días festivos en la Universidad](#).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	24-10-2023 08:48:39
CRESPO MORA MARIA DEL CARMEN	19-10-2023 11:01:20

